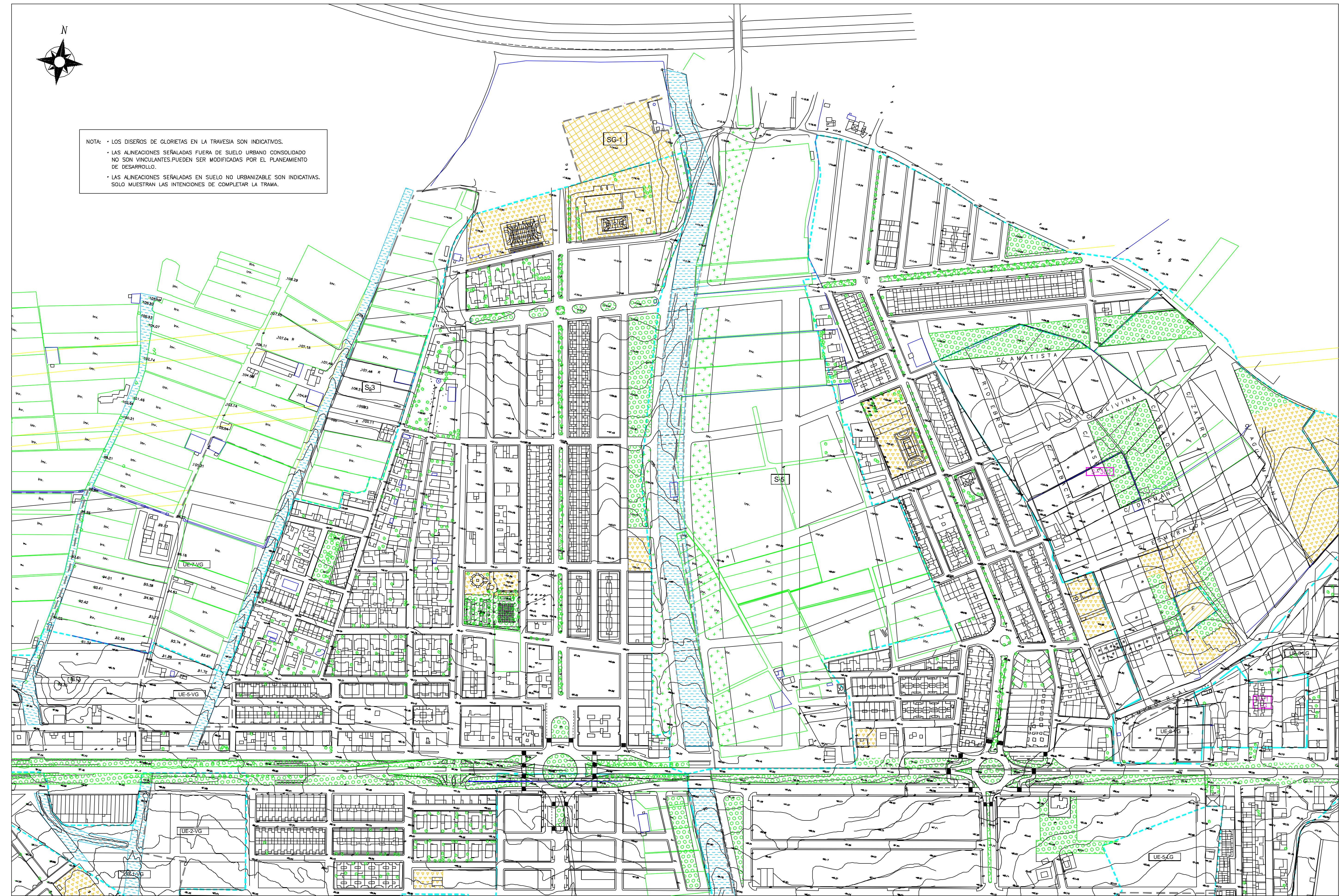


NOTA:

- LOS DISEÑOS DE GLORIETAS EN LA TRAVESIA SON INDICATIVOS.
- LAS ALINEACIONES SEÑALADAS FUERA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO NO SON VINCULANTES, PUEDEN SER MODIFICADAS POR EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.
- LAS ALINEACIONES SEÑALADAS EN SUELO NO URBANIZABLE SON INDICATIVAS. SOLO MUESTRAN LAS INTENCIONES DE COMPLETAR LA TRAMA.



	EQUIPAMIENTO		Límite de Suelo Urbano Consolidado	SUELO CONSOLIDADO
	EQUIPAMIENTO PREVISTO		Límite de Sectores y U.A. con Planeamiento Vigente	
	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO		Límites de U.E.	
	ESPACIOS LIBRES		Límite del Suelo Urbanizable	SUELO DE NUEVO DESARROLLO
	ESPACIOS LIBRES PREVISTOS		CAUCES PUBLICOS A CANALIZAR O ACONDICIONAR SUS MARGENES ANTES DE CONSTRUIR EN SU ENTORNO	

— ALINEACION DE EDIFICACION
 — ALINEACION DE VIARIO
 - - LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION

AYUNTAMIENTO DE VICAR
 INGENIERIA POR EL EQUIPO REDACTOR
 JUAN JOSE MARTINEZ MARIN
 Ingeniero de Caminos

NORMAS SUBSIDIARIAS

DOCUMENTO PARA APROBACION DEFINITIVA

PLANO N° 2.2
 HOJA 2 DE 5

ORDENACION DE NUEVO VICAR
 USOS. ALINEACIONES. ORDENANZAS

ESCALA 1/2.000
 FECHA MAYO 2001

SUSTITUYE AL PLANO DE 4 DICIEMBRE 2000